

**Dirección General
Gerencia de Administración y Finanzas**

Oficio ASIPONA VER G.A.F./ 857/2024
H. Veracruz, Ver., a 10 de septiembre de 2024

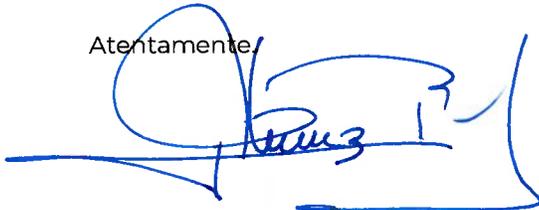
**AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ.
ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ.
CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE AGENTES ADUANALES, A.C. (CLAA)
ASOCIACIÓN DE TERMINALES Y EMPRESAS PORTUARIAS DE VERACRUZ (ATEPV)
ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES NAVIEROS, A.C. (AMANAC)
AGENTES NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS INDEPENDIENTES.
CESIONARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS Y CONEXOS DEL PUERTO DE VERACRUZ.**
PRESENTE:

Informamos a ustedes que el próximo lunes **16 de septiembre de 2024**, la Caja de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz **no laborará**, de conformidad con el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, el cual lo establece como descanso obligatorio en **Conmemoración de la Independencia de México**. El servicio se reanuda el día **martes 17 de septiembre** del año en curso en horario habitual.

Por lo anterior, les agradeceremos tomar nota e informarlo a sus agremiados y clientes, con la finalidad de que prevean sus necesidades para la mejor realización de sus operaciones.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente,



Vicealm. Ret. Francisco José Martínez Berriel
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p. Vicealm. Ret. Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño. Director General. – Para su superior conocimiento.
Gerentes ASIPONAVER. – Para su conocimiento.

CCL/jlsb *